

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA PUESTA EN MARCHA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD CLASIFICADA

Declarante

N.I.F. / C.I.F./ Pasaporte: Nombre / Razón Social :

Representación de la Sociedad - Rellenar sólo en caso de actuar en representación de sociedad y con poderes en vigor

DNI. Nombre y apellidos

Domicilio a efectos de notificación:

Nombre vía pública C/. Número

Población Provincia Código Postal

Otros medios de contacto:

Teléfono Móvil Fax Correo electrónico

Datos de la Actividad:

Descripción de la actividad:

Nombre comercial:

Dirección: Núm. Polig Parc.

Epígrafe IAE Superf Total: Superf. Actividad:

Descripción de las licencias de obra, actividad clasificada y obras y/o de la actividad previa si existe:

Licencia Municipal de Obras	Nº.	Fecha
Declaración Responsable Actividad y Obras	Nº.	Fecha
Licencia de Actividad clasificada	Nº	Fecha y Descripción actividad :

Comunicación previa

Se marcará SOLO UN CUADRADILLO, la opción que corresponda.

La persona promotora de la actividad cuyos datos identificativos se contienen en la presente, ante el Ayuntamiento de Ezcabarte comparece y DICE por lo que se refiere a la citada actividad que se va a proceder a su.

- Inicio o Puesta en marcha
 Traslado
 Modificación de clase de actividad
 Modificación no sustancial
 Modificación sustancial

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Declaración responsable debidamente cumplimentada y firmada.
- Certificado Técnico de Aptitud del local (no es necesario cuando solo es cambio de titularidad)
- Documentación final de obra firmada por técnico competente.
- Autoliquidación de tasas.
- Consigna de proyectos del Gobierno de Navarra con nº de registro y clave
- En caso de representante, documentación acreditativa de la representación que ostenta

Declaración responsable.

El titular que suscribe formula la siguiente **DECLARACION RESPONSABLE** de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Orden Foral 448/2014, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de desarrollo del Decreto Foral 93/2006, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Foral 4/2005, de 22 de marzo, de intervención para la protección ambiental, a fin de incorporar medidas de agilización administrativa y simplificación procedimental, en la forma que se recoge en el anexo I de la presente Orden Foral.

1. Que la instalación de la actividad a la que se contrae la presente, cumple y se ajusta, a todos los requisitos exigibles de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad, sectorial y urbanística que le es de aplicación, ajustándose íntegramente a las condiciones establecidas.

2. Que me comprometo a poner a disposición del Ayuntamiento la documentación adicional que consideren preceptiva así como a subsanar las deficiencias detectadas en la inspección técnica, a mantener su cumplimiento durante el tiempo que permanezca en funcionamiento la actividad, y a comunicar a este Ayuntamiento el cambio de titularidad o baja en el caso de que esto ocurriera, y en el plazo máximo de un mes.

3. Que dispongo de la documentación acreditativa del cumplimiento de las citadas condiciones

4. Que en el caso de ser necesario la realización de obras, me comprometo a no empezar el ejercicio de la actividad hasta que no tenga concedida la correspondiente licencia de obras, y certificado de terminación de las mismas.

Y para que así conste y surta los efectos previstos en la legislación vigente, antes mencionada expido y firmo la presente declaración responsable sobre la veracidad de los datos e información manifestados y la documentación aportada.

Ezcabarte, a..... de de 20..

El/La titular de la actividad /Representante Legal

firmado

De conformidad con la Ley 15/1999 de Protección de Datos Personales, se le informa que existe un fichero de licencias municipales, con las finalidades de control de la solicitud y concesión de obras y licencias de municipales. Se le informa que los datos recogidos podrán ser cedidos a terceros cuando venga previsto específicamente en la ley, o cuando la cesión se realice a otras Administraciones públicas para el ejercicio de sus respectivas competencias. El responsable del fichero es el Ayuntamiento, y podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en las dependencias municipales.